



**Biblioteca  
Universitaria  
Universidad Zaragoza**

## ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

**Fecha:** 2 de marzo de 2011

**Lugar:** Paraninfo. Sala de Reuniones del Consejo de Dirección.

### Asistentes:

- Presidente
  - José Ramón Beltrán Blázquez. Vicerrector de Investigación
- Vocales
  - José Antonio Bea Cascarosa. Servicio de Informática y Comunicaciones
  - Manuel Calvo Pinilla. Macroárea de Ciencias
  - Carlos Mazo Pérez, Macroárea de Artes y Humanidades (L)
  - Clementina Rodellar Penella. Macroárea Ciencias de la Salud
  - Jesús Gracia Ostáriz. Comisión Técnica de la BUZ
- Secretario
  - Ramón Abad Hiraldo. Director de la BUZ

### Excusan su asistencia:

- Ana Isabel Elduque Palomo. Decanos/Directores de Centros
- Miguel Ángel Esteban Navarro. Comisión de Estudios Oficiales de Posgrado
- Rosa Cisneros Larrodé. Gerente de la Universidad

### No asisten:

- José Mariano Moneva Abadía. Comisión de Docencia
- Luis Miguel Romeo Giménez. Macroárea de Ingeniería y Arquitectura
- José Vicente Pina Martínez, Macroárea de Ciencias Sociales y Jurídicas
- Representante del Consejo de Estudiantes (todavía pendiente de elegir).

---

### Orden del día

1. Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el 17 de mayo de 2010
2. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria anual de la BUZ, 2009
3. Información sobre las acciones llevadas a cabo relativas a los compromisos adquiridos en la sesión anterior:
  - a. Aplicación de los criterios para suscripciones y cancelaciones de revistas científicas.
  - b. Acceso a las instalaciones bibliotecarias por usuarios no universitarios
  - c. Reclamaciones de préstamos no devueltos
4. Presentación de los Objetivos operativos del Plan Estratégico de la BUZ para 2011.
5. Ruegos y preguntas

---

### Acuerdos

## Acuerdos

A las 10:30 horas del día 2 de marzo de 2011 comienza la sesión con arreglo al Orden del Día establecido, tomándose los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior, celebrada el 17 de mayo de 2010. Corrección error en el 2º apellido del representante del SICUZ: Cascarosa y no Carrascosa.
2. Se aprueba la Memoria anual de la BUZ, correspondiente al año 2009, en cuya versión online se incluirán hiperenlaces. Se distribuye entre los asistentes la Memoria presentada para la Acreditación con el Sello de Excelencia EFQM 400+, de la cual se informa.
3. Decisiones relacionadas con los compromisos adquiridos en la sesión anterior:
  - a. Aplicación de los criterios para suscripciones y cancelaciones de revistas científicas. Tras ofrecer un resumen informativo de la aplicación de los criterios para la renovación de los concursos para las suscripciones de 2011, se acuerda que las nuevas propuestas de suscripciones / renovaciones / cancelaciones de revistas para 2012 pasen a debatirse en la siguiente Comisión de la Biblioteca, antes de que el Vicerrector tome una decisión final al respecto.
  - b. Se valora positivamente la respuesta del Gabinete Jurídico a la consulta planteada sobre el acceso a las bibliotecas de la Universidad a personas no pertenecientes a la Comunidad Universitaria. Se acuerda iniciar una campaña de difusión que incluiría escritos informativos a los Decanos / Directores de Centros / Directores de Biblioteca. Cualquier información pública a este respecto deberá incluir la referencia a los artículos del Reglamento que sirven de justificación. También se acuerda redactar un documento que regule la condición de usuario externo, en cuanto a prestaciones de servicios de biblioteca, de manera que se trate a todos de una manera uniforme y coherente. Se pide examinar el caso de AGRALUZ (Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Zaragoza), cuyos miembros al parecer cuentan con correo electrónico institucional de la Universidad de Zaragoza, por si debiesen establecerse restricciones en el acceso a los recursos electrónicos suscritos por la Universidad.
  - c. Reclamaciones de préstamos no devueltos. Se acuerda solicitar Informe al Gabinete Jurídico en el sentido de tipificar la falta y de arbitrar medidas consistente en "una nota informativa en el expediente del alumno o profesor y en la negativa a dispensarle actos administrativos (solicitar certificados, retirar el expediente, etc.) mientras no se pongan al día en la devolución del libro o reposición del mismo. Otras medidas que se pide analizar con más profundidad es que la utilización de la nueva tarjeta inteligente de Universitario para recoger la información de morosidad y que no pudiera utilizarla en tanto no se pusiera al corriente de devolución de libros o los repusiera.
4. Se informa de los nuevos Objetivos operativos del Plan Estratégico de la BUZ para 2011.
5. Ruegos y preguntas
  - a. El representante de la Comisión Técnica de la BUZ trasmite una pregunta enviada por la Directora de la Biblioteca Hypatia sobre la necesidad de

fondos adicionales para suscripciones de nuevas revistas para la Titulación de Arquitectura. El Director de la Biblioteca responde que las ayudas económicas de compra de fondos bibliográficos para nuevas titulaciones las aporta el Vicerrectorado de Política Académica (antes Ordenación Académica) una vez al inicio de los estudios. En el caso de Arquitectura, se dieron fondos en 2008, con los que se suscribieron algunas revistas y se compró una colección de libros electrónicos de Arquitectura. Una vez pasado el primer año pasan a depender del presupuesto global de adquisiciones y se les aplican los mismos criterios generales que al resto.

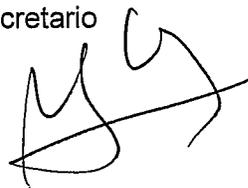
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 h.

La Presidenta

P. ©.  


Fdo.: Blanca Ros Latienda  
Vicerrectora de Investigación

El Secretario



Fdo.: Ramón Abad Hiraldo  
Director de la Biblioteca de la  
Universidad de Zaragoza

